

Editorial



Nuestra asociación, creada en junio de 2018, celebra este mes el séptimo aniversario de su página web. Nos complace anunciar que, a principios de diciembre, había recibido más de 453.317 visitas.

Esta figura nos da gran satisfacción y nos anima a continuar nuestras acciones para promover el trabajo de Blasco Mentor. Ven y únete a nosotros y, mientras tanto, te deseamos unas muy felices fiestas y un maravilloso año 2026 de antemano.



Foro de asociaciones



Este año de nuevo, estuvimos presentes en el Foro de Asociaciones de Solliès-Toucas el 6 de septiembre.

Gracias a todos esos miembros y simpatizantes que vinieron a apoyarnos en nuestro puesto

Ensayo

Juicio Judicial entre Univers Mentor y el municipio de Solliès-Toucas

Breve resumen de la información recopilada de diversas fuentes.

Tribunal Administrativo de Toulon

La mediación termina antes de poder comenzar.

El tribunal administrativo de Toulon rechazó la solicitud del municipio de Solliès-Toucas, solicitando que el Fondo de Dotación "Universo Mentor" retirara las obras de Blasco Mentor almacenadas en el ayuntamiento y la Casa Nieves. El municipio desea liberar estos espacios para realizar trabajos de conservación y garantizar el correcto funcionamiento de sus servicios de archivo.

El juez consideró que la Casa Nieves formaba parte del dominio privado municipal y que el tribunal administrativo no tenía jurisdicción para pronunciarse sobre esta disputa. En cuanto a las obras almacenadas en el ayuntamiento, el ayuntamiento no ha demostrado que su presencia impidiera la conservación de los archivos ni que la molestia justificara la orden judicial solicitada. Las contrademandas del Fondo de Dotación "Univers Mentor" también se consideraron inadmisibles. Finalmente, se ordenó al municipio de Solliès-Toucas pagar 2000 euros al Fondo de Dotación "Universo Mentor", para los costes relacionados con esta disputa.

Las pinturas permanecen en Casa Nieves por el momento y las obras están suspendidas.

Tribunal Judicial

La vista se celebró el lunes 13 de octubre en el tribunal judicial de Marsella. Las nuevas conclusiones transmitidas por el abogado de "Univers Mentor" indican que las relaciones con la ciudad solo se han deteriorado desde 2020. Hay otros, por supuesto, pero no los conocemos. En cualquier caso, Univers Mentor solicita:

- acceso total y gratuito a Casa Nieves, considerando que Casa Nieves es en sí misma una obra de arte y que, por tanto, se aplican derechos morales,
- que todas las obras antes de su ejecución sean sometidas a la opinión de "Univers Mentor".

El municipio disputa esta interpretación.

Se espera que el tribunal judicial emita su decisión en diciembre de 2025.

Solicitud de disolución del Fondo de Dotación

El municipio ha enviado a la prefectura una solicitud para la disolución de "Univers Mentor". Se basa en las disfunciones que el ayuntamiento ha señalado en la gestión del Fondo de Dotación.

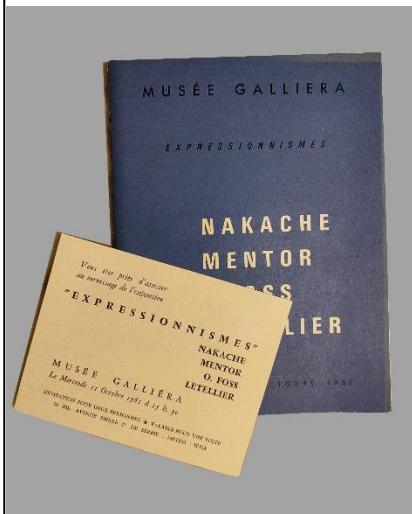
El caso está siendo evaluado actualmente por el Secretario General de la prefectura, en colaboración con el tribunal judicial. Se esperan las conclusiones en una fecha desconocida. Cabe señalar que, si este fondo se disolviera, tendría que ser reemplazado por otro.

Fundación Patrimonio

La Fundación del Patrimonio acaba de suspender el saldo del pago de la subvención al municipio de Solliès-Toucas (170.000 euros en total). Parece que la Fundación del Patrimonio ya no daría su aprobación a los trabajos realizados (en particular en la terraza principal). De hecho, para consolidarlo, los mosaicos han desaparecido, y la fundación patrimonio se apoya en el hecho de que estos mosaicos son una parte integral del trabajo de Mentor. También hemos sabido que el Sr. Favrelle, delegado departamental de Var de la fundación patrimonio, ya no forma parte de esta organización. En lo que respecta a la obra, el municipio disputa esta interpretación con argumentos técnicos.

Documentación

Hemos completado nuestra documentación sobre Blasco Mentor, comprando dos libros:



El catálogo de la exposición "Expresionismos", presentada por el Musée Galliera de París del 11 al 29 de octubre de 1961. "Junto a otros artistas, dominados por la violencia, la obra de Mentor parece casi serena en su florecimiento y plenitud."

"El caso Walton", libro ilustrado por Mentor y encuadrado completamente en marruecos sobre vitela. Magnífico frontispicio y litografías originales fuera de texto



Les amis de l'œuvre de Blasco Mentor

Mairie de Solliès-Toucas, place Clément Balestra, 83210 Solliès-Toucas

Tel. 07 86 65 11 14

Mail : contact@blasco-mentor-solliestoucas.fr

Site internet : <https://blasco-mentor-solliestoucas.fr>